

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORA DELIGALAPA S.A."

En la ciudad de Quito, a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las diez y nueve horas, en la Avenida interoceánica KM 10, Centro de Negocios Plaza Modena oficina numero 7 y previo el acuerdo unánime de todos los accionistas, se reúnen en Junta General, las personas propietarias del número y valor de las acciones que a continuación de indican:

Sra. MARIA EULALIA ARIZAGA, propietaria de 125 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Sr. DAVID BALFOUR, propietario de 141 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Sr. FELIPE DE LA TORRE, propietario de 267 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Comercializadora PAYPAG S.A., propietaria de 267 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Verificando el quórum y encontrándose la totalidad del capital social, de acuerdo con la Ley de Compañías vigente, los accionistas acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2013.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico 2013.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía.
5. Nombramiento de Gerente General de la compañía.
6. Autorización para suscripción de contrato de subrogación de activos y pasivos con los accionistas de la compañía.
7. Disolución y liquidación anticipada y voluntaria de la compañía.
8. Nombramiento de liquidador principal y suplente de la compañía.

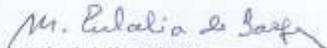
Actúa como Presidente de la Junta con funciones prorrogadas, la Sra. Maria Eulalia Arizaga y como secretario el Sr. Felipe de la Torre.

El Señor Felipe de la Torre declara instalada la sesión a las 19:30 y al efecto pone en consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Se aprueba el informe de Gerencia General.
2. Se da lectura a los informes de gerencia y comisario, los que son aprobados por unanimidad
3. Después de alguna deliberación se aprueban los balances correspondientes al ejercicio del año 2013.
4. Se nombra como comisario principal a Veronica Monroy Almeida.
5. Se nombra como Gerente General al Sr. Felipe de la Torre.
6. Se autoriza a suscribir el contrato de subrogación de activos y pasivos.
7. Se aprueba la disolución y liquidación anticipada y voluntaria de la compañía.
8. Se nombra como liquidador principal al Sr. Felipe de la Torre y suplente al Sr. Fernando Roman.

No habiendo más que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada sin observaciones y por unanimidad. Se levanta la sesión a las veinte horas treinta del día diez y siete de marzo del año dos mil catorce, y para constancia de lo anterior, suscriben la presente acta, todos los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, además del Presidente y Secretario.


Maria Eulalia Arizaga
PRESIDENTE ACCIONISTA


Felipe de la Torre Espinosa
SECRETARIO ACCIONISTA


PÁYPAG S.A.
ACCIONISTA


David Balfour Van Hoesen
ACCIONISTA